



## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

**3830** *Dirección General de Tributos.- Anuncio de 25 de junio de 2010, relativo a citación de comparecencia para notificación de actos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita al interesado, o a su representante, que se relaciona en el anexo I, para ser notificado por comparecencia del acto administrativo derivado del procedimiento que en el mismo se incluye.

A tal efecto, el interesado, o su representante, debidamente acreditados, deberán personarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las nueve (9,00) y las catorce (14,00) horas de lunes a viernes, en el lugar que se señala al efecto.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Para cualquier consulta relacionada con esta citación se puede contactar con el número de teléfono (922) 476638.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de junio de 2010.-  
El Director General de Tributos, Francisco Clavijo Hernández.

### ANEXO I

NIF/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR	Nº DE EXPEDIENTE	CONCEPTO	LUGAR COMPARECENCIA
B35443654	EXPLOTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES SL	Resolución	Nº: 122 30/03/10	Fijación provisional de porcentaje de prorrata general en el IGIC	Dirección General de Tributos.- Avda 3 de mayo, 2 - 6ª planta 38071.- Santa Cruz de Tenerife.